

cuadernos

EUROPA, EN LA ENCRUCIJADA



188

Alfons Calderón
Luis Sols

EUROPA, EN LA ENCRUCIJADA

Alfons Calderón
Luis Sols

INTRODUCCIÓN	3
1. LA CRISIS DEL PROYECTO EUROPEO	5
1.1. Con euro y sin Constitución	5
1.2. De la solidaridad europea a la hegemonía alemana	8
1.3. La «crisis del euro»: la imposición de la «Gran Desigualdad»	11
2. EL SUEÑO DE UNA EUROPA UNIDA	14
2.1. Por qué se hizo la Unión Europea	14
2.2. El Plan Schuman	15
2.3. Los «padres fundadores» de Europa	16
2.4. El modelo europeo	19
2.5. Una historia de éxito	20
3. LA EUROPA QUE QUEREMOS	23
3.1. Una Europa democrática	23
3.2. Una Europa solidaria	24
3.3. Una Europa federal	26
3.4. ¿Cómo avanzar hacia esa Europa deseada?	27
3.5. Conclusión	29
BIBLIOGRAFÍA	30
NOTAS	31

Alfons Calderón trabaja en el ámbito de la gestión internacional. Colabora también con ESADE donde ha sido profesor de política internacional de empresa. Ha publicado en esta colección: *Trabajo y vida: un camino en busca de sentido* (Cuaderno extra, 2012). Es miembro del área social y del grupo de profesionales de Cristianisme i Justícia.

Luis Sols es profesor de historia. Ha sido responsable del área social de Cristianisme i Justícia. Ha publicado en esta colección: *El Islam: un diálogo necesario* (Cuaderno 82, 1998) e *Irak, guerra preventiva?* (Cuaderno 117, 2003). Es miembro del área social de Cristianisme i Justícia.

Edita Cristianisme i Justícia - Roger de Llúria, 13 - 08010 Barcelona
Tel. 93 317 23 38 - e-mail: info@fespinal.com - www.cristianismeijusticia.net
Imprime: Ediciones Rondas S.L. - Depósito Legal: B. 4740-2014
ISBN: 978-84-9730-332-3 - ISSN: 2014-6509 - ISSN (ed. virtual): 2014-6574

Impreso en papel y cartulina ecológicos - Dibujo de la portada: Ignasi Flores
Revisión y corrección del texto: Pilar de la Herran - Maquetación: Pilar Rubio Tugas
Marzo de 2014

La Fundación Lluís Espinal le comunica que sus datos están registrados en un fichero de nombre BDGACIJ, titularidad de la Fundación Lluís Espinal. Solo se usan para la gestión del servicio que le ofrecemos y para mantenerlo informado de nuestras actividades. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a c/ Roger de Llúria 13, Barcelona.

Hace algunas décadas, Europa vio nacer una experiencia completamente nueva en la historia. Un grupo de países que llevaban siglos desangrándose en continuas guerras decidieron construir una entidad supranacional y caminar en adelante juntos.

Más de medio siglo después, a pesar de su indiscutible éxito y de haber integrado ya a veintiocho estados, el proyecto parece encallado. Los intereses particulares de cada país vuelven a primar sobre los intereses generales y son muchos los ciudadanos que se muestran indiferentes, cuando no hostiles, al proyecto europeo. El colapso se inició bastante antes, pero ha culminado con la durísima crisis económica que padecemos. Una crisis a la que las instituciones europeas no han sabido hacer frente. ¿Es el final del camino? ¿Quedará ya la Unión Europea como un simple marco de cooperación entre países o seguirá avanzando hacia una mayor integración? ¿Vale la pena seguir en esta Unión, tal como la han dejado?

Este cuaderno pretende contribuir a esta reflexión y es fruto de las discusiones y ponencias del seminario social dedicado a este tema a lo largo de todo un curso en Cristianismo i Justicia. El primer capítulo trata de explicar por qué el proyecto europeo está hoy tan cuestionado y valorar cómo se ha gestionado la actual crisis económica. El segundo capítulo intenta ahondar en el sentido profundo del proyecto, identificar qué Europa soñaron los padres fundadores y cómo la pusieron en marcha. En el tercer capítulo hemos querido explicar cómo es la Europa que queremos, si algún día logra avanzar de nuevo, superando su crisis actual.

1. LA CRISIS DEL PROYECTO EUROPEO

Desde sus inicios, la Unión Europea ha vivido una fuerte tensión entre europeístas y antieuropeístas (o *federalistas* y *euroescépticos*, como se les suele denominar). De hecho, el Reino Unido orquestó inicialmente una alternativa meramente comercial (la EFTA)¹, pero pronto hubo de solicitar el ingreso en el proyecto rival impulsado por Francia y Alemania, al que hoy llamamos Unión Europea.

1.1. Con euro y sin Constitución

La llegada de Margaret Thatcher al gobierno británico en 1979 marcó el comienzo de la ofensiva antieuropeísta, que, junto a la retórica populista y nacionalista, estaba claramente vinculada al neoliberalismo entonces emergente. Para los defensores de un Estado mínimo, el proyecto europeo, poderoso frente a los mercados y las multinacionales, era el peor de los males. Y como en la construcción europea cualquier avance importante requiere unanimidad, los sucesivos vetos británicos fueron frenando y descafeinando el proyecto hasta parecer cada vez menos atractivo a los ciudadanos, dando alas al antieuropeísmo.

La caída del Muro en 1989 planteó la necesidad de incorporar al proyecto los países procedentes del antiguo bloque del Este. Pero una Unión demasiado grande podría ser muy poco operativa. Por otro lado, los ciudadanos de países recién liberados de cuarenta años de supremacía soviética estaban relativamente poco interesados en potenciar una nueva hegemonía exterior, la de la Unión Europea. La propia Alemania reunificada se temía a sí misma —temía su vuelta a veleidades hegemónicas— y quería reforzar su anclaje en la Unión. Por todo ello, se acordó, pese a las reticencias británicas, que había que reforzar la Unión antes de que se hiciera efectiva la ampliación.

1.1.1. Maastricht y el fin del keynesianismo

Así, el Tratado de Maastricht de 1992 concretó el proyecto de unificación monetaria (euro), reforzó las instituciones europeas y les dotó de mayores competencias. Pero pronto el neoliberalismo rampante parasitó el proyecto europeo poniéndolo al servicio de objetivos opuestos a los deseados por sus fundadores. En vez de crear un poder ejecutivo supranacional fuerte que controlara la economía desde un ámbito europeo, se aseguraron de que ningún poder democráticamente elegido pudiera condicionar los mercados financieros. Se otorgó una absoluta independencia al nuevo Banco Central Europeo, el organismo encargado de controlar la nueva moneda, y se le encomendó un único objetivo prioritario: controlar los precios. Ya no volverá a haber en el ámbito del euro una política monetaria primordialmente orientada al crecimiento o al empleo. Solo a frenar la inflación. Se ha vetado así la política monetaria de inspiración keynesiana, la corriente de pensamiento económico rival del neoliberalismo.

De este modo, el keynesianismo, que había permitido superar la gran crisis del 29, una crisis del mismo tipo que la actual, y que condujo luego a los países desarrollados al mayor crecimiento que han conocido jamás, ha quedado excluido en el ordenamiento jurídico que rige el euro. Y lo ha hecho de modo irreversible, ya que esta prohibición ha quedado fijada para siempre en el Estatuto del euro, que solo se puede modificar por unanimidad, y en las Constituciones de todos los países de la Eurozona.

1.1.2. Una Constitución ininteligible

El segundo gran proyecto con el que se pretendió reforzar la Unión antes de la ampliación fue la Constitución Europea. Con cierta ingenuidad, se encomendó la redacción a una Convención que trataba de representar a los ciudadanos europeos, obviando que finalmente debía ser objeto de un tratado internacional que requería unanimidad, lo que iba a permitir a los euroescépticos eliminar cualquier elemento que les pareciera propio de una Europa demasiado «federal».

Pero además se cometió el error de tratar de fundir en la Constitución todos los tratados y acuerdos anteriores. Centenares de complejos artículos y disposiciones procedentes de acuerdos muy diversos condensadas de golpe en un solo documento, algo que necesariamente lo convertía en un texto incomprensible para los ciudadanos. Las «políticas de la Unión» —la parte III de la Constitución— aparecían en un larguísimo texto con innumerables cláusulas bastante discutibles y solo comprensibles para expertos. Esas políticas habrían de haberse recogido en un tratado diferenciado, subordinado a la propia Constitución, que ya recogía claramente el modo de modificarlas. Así, los ciudadanos habrían podido votar una Constitución entendible y se les habría ahorrado la obligación de avalar con su voto políticas que no aprobaban. Muchas de ellas eran fruto de las reticencias de los Estados a ceder soberanía y configuraban inicialmente un poder central particularmente débil.

El resultado fue que muchas disposiciones reflejaban una clara desconfianza hacia el poder político democrático que había de regular ese gran

mercado, disposiciones, pues, difícilmente aceptables para muchos votantes. Atribuir rango «constitucional» a esas políticas europeas era un modo de otorgar aval europeo y legitimidad popular a numerosas medidas de corte claramente neoliberal.

1.1.3. Una Europa sin símbolos

Con todo, el fracaso de la Constitución europea fue lamentable porque su aprobación hubiera comportado un avance significativo en el proceso de construcción europea. Prácticamente no contenía ningún retroceso relevante, las políticas que recogía —mejores o peores— eran ya plenamente vigentes a través de acuerdos anteriores y, en cambio, contenía avances muy importantes que hubieran tenido efectos profundos a largo plazo. Como dijo Jacques Delors, «nadie puede enamorarse de un tratado». Los ciudadanos necesitan símbolos con los que identificarse. Uno de ellos era la Constitución en sí misma, dotada de un magnífico Preámbulo y de una relación de derechos bastante atractiva para el ciudadano. Además, se aprobaban la bandera, el himno y el lema de la Unión («unidos en la diversidad»). Las instituciones y las normas europeas se articulaban de forma más sencilla y se denominaban de manera comprensible para los ciudadanos. Era pues una Europa que se podía explicar y que podía llegar a emocionar. Además, se otorgaban a la Unión nuevas competencias y el Parlamento Europeo, la institución europea con mayor legitimidad democrática, asumía mayor influencia sobre la elaboración de las leyes y la definición de las

políticas. Pero muchos ciudadanos dijeron «no».

El largo debate de la Convención permitió que se convirtiera en una especie de «carta a los Reyes Magos» donde casi todos los grupos social o políticamente relevantes pedían que se incluyera «lo suyo», lo que obviamente resultó imposible, por la incompatibilidad entre los deseos de unos y otros y porque se requería la aprobación unánime de quince Estados. Estas frustraciones se reflejaron claramente en los referéndums. Por otro lado, los euroescépticos airearon hábilmente los aspectos más polémicos de las «políticas de la Unión», de modo que todos podían encontrar medidas concretas con las que no estaban de acuerdo y que ahora les pedían avalar con su voto.

Pero, sobre todo, Europa fue víctima del mal que pretendía evitar. La Unión era un conjunto de instituciones extraordinariamente complejas, con las que resultaba muy difícil identificarse emocionalmente, con escasas competencias y muy poca legitimidad democrática. Así que los ciudadanos votaron más pensando en problemas domésticos que en el futuro de Europa. Fueron muchos los que manifestaron su disgusto con su gobierno respectivo votando «no» o absteniéndose. Otros, sobre todo en Francia y Holanda, quisieron manifestar con su voto su desagrado con la inmigración que, según creían, les quitaba puestos de trabajo, aunque la Constitución no modificase nada relativo a este tema. A pesar de la aparente irracionalidad de estas motivaciones, lo cierto es que pusieron de manifiesto algo muy importante: una parte determi-

nante de la ciudadanía había dejado de creer en la construcción europea. La Constitución fue rechazada en algunos países clave y fracasó.

1.1.4. El retroceso del Tratado de Lisboa

Los doce nuevos países que se incorporaron a la Unión entre 2004 y 2007, casi todos procedentes del antiguo bloque del Este, se habían comprometido a aceptar la Constitución europea. Pero como no hubo Constitución, no tuvieron que aceptar nada. Con las reglas antiguas, una Europa a 27 era bastante inoperante, de modo que algo había que hacer. Pero cualquier acuerdo requería ahora la aprobación de doce nuevos miembros, la mayoría muy poco europeístas. El Reino Unido dejó de estar aislado en sus tradicionales reticencias hacia la Unión y pasó a encontrarse apoyado por numerosos países recién ingresados. Obviamente, sus exigencias aumentaron y el nuevo acuerdo que se elaboró, el Tratado de Lisboa², supuso un claro retroceso respecto al proyecto rechazado aunque mantuvieron los aspectos más institucionales y técnicos de la Constitución, incluida la imprescindible agilización de la toma de decisiones. Este retroceso fue espectacular en el terreno de los símbolos: ni nombre de «Constitución», ni bandera, ni himno, ni lema, ni denominaciones «comprensibles» para las instituciones y normas europeas. Definitivamente, Europa iba ser algo lejano e incomprensible para los ciudadanos. El sueño de un gobierno europeo fuerte, capaz de impulsar políticas y hacer frente a los mercados, se ha desvanecido. Desde entonces, se ha disparado

la renacionalización de Europa. La mayor parte de ciudadanos y gobiernos piensan exclusivamente en los intereses inmediatos de su país y solo aceptan la solidaridad europea cuando les beneficia a ellos directamente. Con estas armas se hubo de hacer frente a la peor crisis económica de los últimos setenta años.

1.2. De la solidaridad europea a la hegemonía alemana

Hacer frente a una crisis como la que se desató en septiembre de 2008, a partir de la caída del banco Lehman Brothers, era algo muy difícil para todos, pero sobre todo para quienes no contaban con los instrumentos necesarios para hacerlo. El proyecto europeo se había construido sobre la solidaridad y desde ella se habrían podido tomar medidas eficaces.

1.2.1. Y estalló la crisis

Como es sabido, la crisis comenzó fuera de Europa, en Estados Unidos. Pero el estallido de la burbuja inmobiliaria americana afectó a los bancos europeos que habían adquirido numerosas hipotecas estadounidenses que resultaron finalmente incobrables. Al principio hubo una aceptable coordinación de políticas europeas, en el marco de una coordinación mundial. En octubre de 2008, con el mercado interbancario europeo ya totalmente bloqueado, los principales países de la Unión acordaron otorgar aval público a los nuevos préstamos bancarios, consiguiendo que el dinero volviera a fluir en el sistema económico. Se salvó a Europa del colapso financiero, pero a costa de des-

cargar los riesgos sobre unas finanzas públicas ya fuertemente endeudadas.

Unas semanas después, en la reunión del G-20, se apreció que la crisis financiera iba a provocar una caída brusca de la demanda de productos, como ocurrió en 1929, y para frenarla se decidió incrementar el gasto público en todos los estados. Cuando un país aumenta su gasto público, genera una demanda que también favorece a todos los demás. Por eso, un país fuertemente exportador puede beneficiarse del esfuerzo de gasto hecho por los demás países sin necesidad de comprometer él mismo sus finanzas públicas. Es lo que hizo Alemania, lo que le permitió aparecer luego como el gran beneficiado de la crisis. El déficit público de 2009 fue el 12,9 % del PIB en EEUU, el 11,4 % en el Reino Unido, el 11,1 % en España y el 10,4 % en Japón, pero sólo el 3,1 % en Alemania, o sea, únicamente el déficit inevitable en un año de clara recesión económica. Si todos los países hubieran frenado su gasto, probablemente habrían caído en una profunda recesión, incluida la propia Alemania.

1.2.2. La «locomotora» alemana

Durante muchas décadas Alemania había sido la quintaesencia de la solidaridad europea. Fue siempre, y con mucha diferencia, el mayor contribuyente neto a las finanzas de la Unión y sus posiciones fueron siempre claramente europeístas. A cambio, su eficiente economía se benefició de la amplitud del mercado europeo y sus ciudadanos fueron siempre conscientes de ello. Su fortaleza económica hizo que todas las monedas europeas se organizaran en tono

al marco. Ya en los años 70, se creó la «serpiente monetaria europea», en la que todas las monedas se vinculaban establemente al marco que, a su vez, flotaba respecto al dólar y el yen. Esta situación se formalizó en 1979 con la creación del Sistema Monetario Europeo, en el que todas las monedas tenían un estrecho margen de flotación entre sí. Si la moneda de un país amenazaba con rebasar ese margen, los bancos centrales de todos los países apoyaban —comprando o vendiendo— esa moneda para que no se superara. En la práctica, Alemania perdió cantidades ingentes de dinero comprando monedas que luego se hubieron de devaluar de todos modos. Pero los ciudadanos alemanes eran conscientes de que esto evitaba un marco excesivamente revaluado y permitía sus cuantiosas exportaciones a toda la Unión.

Pero algo empezó a cambiar a partir de la caída del Muro en 1989. Hasta entonces, los alemanes necesitaban una Europa fuerte frente a la presión soviética. Desaparecida ésta, poco a poco Alemania comenzó a recuperar su *hinterland* tradicional, la *Mitteleuropa* (Europa Central), y muchos de sus ciudadanos empezaron a desinteresarse del proyecto europeo como única opción de futuro para su país. Unificada Alemania y ampliada la UE hacia el Este, los alemanes se han orientado cada vez más hacia un área donde crecen sus intereses económicos y de donde les llega el gas imprescindible para su actividad productiva. La Unión Europea ha dejado de ser una cuestión de supervivencia para ellos, de modo que han empezado a cuestionar las grandes contribuciones

que siempre habían realizado a la Unión. Esta actitud ha sido en gran parte inducida desde los principales grupos mediáticos, mayoritariamente adscritos a posiciones neoliberales y reacios por tanto a una solidaridad europea que incrementa el gasto público y los impuestos³.

1.2.3. ¿Adiós a la Alemania europeísta?

Alemania pues, actuó de manera insolidaria al frenar su gasto público en 2009 y aún más en 2010 cuando se planteó la necesidad de acudir al rescate de Grecia. La economía griega es solo el 2 % de la Unión y el 3 % de la Eurozona. Ayudarle, ofreciéndole reestructurar su deuda con préstamos abundantes a bajo interés y largo plazo, habría tenido unos costes mínimos y habría confirmado la idea, bien consolidada, de que, llegado el momento, iba a funcionar la solidaridad europea, como siempre había ocurrido anteriormente. No hacerlo fue una declaración de intenciones en toda regla. Ya nada iba a ser como antes.

Quizás no fue la canciller Merkel la principal impulsora del cambio, sino que actuó presionada por sus compañeros de coalición, el Partido Liberal, los sectores más radicales de su propio partido y una opinión ciudadana influida por los grandes grupos mediáticos. No era fácil explicar a los trabajadores alemanes, que habían hecho sacrificios importantes, que era hora de ejercer la solidaridad otorgando aval europeo a la deuda de países periféricos. Pero ni siquiera se intentó. Desde entonces, se ha impuesto el relato de la «ama de casa

suaba» austera frente a unos habitantes periféricos derrochadores. Algo que tiene muy poco que ver con la realidad, ya que antes de la crisis, en 2007, la deuda pública española equivalía al 36,3 % del PIB, mientras la alemana equivalía al 65,2 % del suyo. Pero como los ciudadanos alemanes han visto que con esta política a ellos les iba relativamente bien, mientras algunos países periféricos se hundían, la han seguido respaldando. Además, Alemania volvía a mandar en Europa.

En la historia reciente de Alemania parecen convivir dos sensibilidades yuxtapuestas. En cierto modo, hay una Alemania «prusiana» y una Alemania «renana». Cuando el poder central se ha situado en la zona oriental, Alemania ha parecido más disciplinada y hegemónica. Y cuando este poder se ha ubicado en la zona del Rin, se ha visto una Alemania más policéntrica, más occidental y europeísta y también más cercana a Francia. Así fue cuando la división de Alemania cercenó su parte prusiana y obligó a trasladar la capital a Bonn, una pequeña ciudad a orillas del Rin. Durante medio siglo, Alemania ha sido el motor del europeísmo, el más generoso y entusiasta entre los países grandes, el que más ha impulsado la cesión de soberanía.

Pero el fin de los bloques militares, la unificación y el traslado de la capital a Berlín han cambiado los equilibrios. Los ciudadanos alemanes, en su mayoría, ya no se sienten tan solidarios con el resto de los europeos y ven con simpatía que Alemania vuelva a mandar en Europa. El cambio producido es tan notable que algunos hablan del fin de la

cuarta Alemania⁴ (1945-1990, la Alemania europeísta de Adenauer y Schmidt) y el comienzo de una quinta Alemania (la de Merkel), más orientada al Centro y al Este de Europa y más próxima al hegemonismo de la época bismarckiana.

Si esto fuera cierto, el proyecto europeo tal como lo hemos conocido y como lo soñaron sus fundadores habría llegado a su fin. Se habría de construir otro tipo de Europa. Pero la realidad es poliédrica y fluctuante y no podemos descartar que, superada la crisis, el proyecto europeo se reconduzca por voluntad de los ciudadanos, cobrando nuevo impulso.

1.3. La «crisis del euro»: la imposición de la «Gran Desigualdad»

Lamentablemente, las medidas adoptadas en la Eurozona para hacer frente a la crisis no solo reflejaban la nueva hegemonía alemana. Suponían la llegada a Europa continental de la Gran Desigualdad que corroe las sociedades desarrolladas desde los años 80.

1.3.1. El ataque neoliberal al proyecto europeo

En la crisis de los años 70, algunos dijeron que la solución pasaba por debilitar a los sindicatos, facilitar el despido y bajar los salarios reales. La fórmula triunfó en los países anglosajones, de la mano de Reagan y Thatcher, y de ahí se extendió a otros lugares, especialmente a los países en desarrollo agobiados por la deuda. Se ha venido en llamar la «Gran Divergencia» (o también la «Gran De-

sigualdad») porque multiplicó las diferencias de renta. La mayor parte de las rentas del crecimiento van a parar a una reducidísima minoría mientras la abrumadora mayoría de la población ve sus rentas estancadas o incluso reducidas.⁵ Los medios próximos a esta minoría enriquecida reclaman sistemáticamente el desmantelamiento del Estado del Bienestar, aduciendo que no se puede sostener.

En Europa, particularmente en el área de influencia franco-alemana, es donde se resistió mejor esta tendencia, debido al gran arraigo popular del Estado del Bienestar. Pero también aquí, en medios académicos y financieros, y en grupos mediáticos particularmente influyentes, el neoliberalismo se impuso de modo abrumador. Y esto nos lleva a una de las claves para entender la «crisis del euro». Quien lleva treinta años predicando que hay que bajar salarios y desmantelar el Estado del Bienestar (suelen llamarlo «reformas estructurales»), sin conseguirlo, no va a dejar pasar la oportunidad de una crisis, cuando los trabajadores están extremadamente debilitados por el paro. Y ello, aunque sea a costa de desvirtuar en gran medida el proyecto europeo.

1.3.2. La agenda alemana

También aquí ha estado Alemania en el epicentro del terremoto que ha sacudido Europa, algo que comenzó bastante antes del inicio de la llamada «crisis del euro». Los ciudadanos alemanes tienden a compartir un recelo ante la inflación que suele atribuirse al recuerdo de la hiperinflación que trajo a Hitler. Pero

lo cierto es que Hitler alcanzó el poder tras años de deflación y paro.⁶ El miedo actual de los alemanes actuales a la inflación se debe a algo más tangible: su deseo de no desvalorizar sus abundantes ahorros y el impacto de procesos históricos mucho más recientes.

La unificación alemana llegó en 1990. El canciller alemán Helmut Kohl decidió, con bastante temeridad, equiparar el marco oriental al occidental, a pesar de que valía en realidad ocho veces menos. Los precios y salarios del Este perdieron toda competitividad, su sistema industrial se desmanteló y su paro se disparó a niveles estratosféricos. Para sostener a los 17 millones de alemanes del Este, se tuvieron que gastar cerca de 100.000 millones de dólares anuales durante bastantes años. Eso era mucho, incluso para la poderosa economía alemana, que decayó hasta el punto de que en los años 90 algunos medios anglosajones consideraban a Alemania el «hombre enfermo» de Europa.

Por otro lado, la ampliación de la Unión supuso un reto formidable para Alemania que veía como a escasos kilómetros de sus fronteras se pagaban salarios varias veces menores. Numerosas industrias alemanas deslocalizaron sus actividades, creciendo la presión del paro.

El miedo al excesivo endeudamiento público derivado de la unificación y a la pérdida de competitividad empujaron en 2003 a los trabajadores alemanes a aceptar la llamada «Agenda 2010». Esta agenda reducía drásticamente las prestaciones de desempleo y autorizaba los ínfimos salarios de los «minijobs», lo que precarizó el mercado de trabajo

y condujo a una amplia congelación salarial⁷. En la práctica, una devaluación interior que hacía a los alemanes mucho más competitivos dentro de la eurozona, a costa de aumentar la desigualdad. Finalmente la «Gran Desigualdad» había llegado a Alemania. Durante años el crecimiento alemán se alimentó en buena parte de las ventas a países periféricos, alguno en plena burbuja inmobiliaria, financiadas por préstamos alemanes.

1.3.3. Contra la mutualización de la deuda

Cuando a comienzos del año 2010 se desata la «crisis del euro», Alemania es ya mucho más competitiva que el resto de la eurozona y acreedora de grandes cantidades de dinero. Tras la desastrosa experiencia de la unificación, ciudadanos y gobernantes alemanes se sintieron incapaces de asumir la protección de centenares de millones de ciudadanos menos eficientes y se negaron a autorizar una solidaridad fiscal no prevista en los tratados. Se disparó la prima de riesgo de Grecia (enorme endeudamiento público, ocultado muchos años), de Irlanda (endeudada por el rescate público de sus bancos) y de Portugal (bajo nivel productivo). Más tarde, la oleada afectó a dos países grandes, España (burbuja inmobiliaria y gran endeudamiento exterior) e Italia (mal dirigida y con elevado endeudamiento público). Uno detrás de otro cayeron en el temido círculo vicioso: tipos de interés elevados disparan la recesión y la recesión complica las expectativas de devolución, disparando los tipos de interés. Algo que se podía haber cortocircuita-

do con el aval europeo a las nuevas emisiones de deuda o captando dinero con eurobonos y prestándolo a bajo interés a los Estados con problemas. Pero Alemania se negó a autorizar cualquier tipo de mutualización de la deuda. En 2010-11 el euro estuvo cerca de romperse.

1.3.4. Las políticas al servicio de los mercados

Las políticas orientadas a mayor crecimiento e inflación, políticas keynesianas, ofrecían una salida a la crisis con menor coste humano⁸, pero no había una autoridad económica europea capaz de implementarlas. Como hacía falta unanimidad, los perdedores de tales políticas, los países acreedores, podían vetarlas y lo hicieron. Alemania impuso, a cambio de mínimas concesiones, la solución contraria: se saldría de la crisis bajando salarios y recortando seriamente el Estado del Bienestar, con un inmenso coste humano en términos de empobrecimiento, paro y pérdida de prestaciones colectivas. Era la receta neoliberal de siempre (suelen llamarlo «hacer los deberes»): la Gran Desigualdad se imponía en Europa⁹.

La Eurozona presenta los peores resultados de crecimiento del PIB del mundo desarrollado durante los años de crisis¹⁰. La mayoría de la población se ha empobrecido, mientras una minoría de grandes poseedores se ha enriquecido aún más. Se ha acuñado una expresión para esta sumisión de la mayoría a los intereses de una minoría: democracia «acorde a los mercados»¹¹. En conclusión, la desigualdad se ha disparado.

Cuando más hemos necesitado unas instituciones supranacionales fuertes para responder al vendaval financiero que atenaza las deudas soberanas, más débiles nos hemos encontrado después de diez años de rivalidades de campañario que han impedido profundizar en el proceso de construcción europea. Incluso el eje franco-alemán, que ha impulsado la UE desde el inicio, está escorado preso de intereses electorales cortoplacistas. En el combate contra la crisis se ha priorizado el dinero sobre las personas, dando más importancia a la salvaguardia de intereses de unas minorías que a evitar el sufrimiento de gran parte de la población. Si Europa hubiera sido verdaderamente democrática, esto no habría pasado.

Paulatinamente, los gobiernos se han ido impregnando de postulados más liberales, supeditando la política a la economía, al revés de lo que sucedió al inicio del proyecto comunitario en donde los medios económicos servían a unos fines políticos. Se ha generalizado un modelo consumista a ultranza en el que todo es objeto de mercado, incluso bienes esenciales que deberían ser comunes.

Nos hemos despertado abruptamente del sueño, convertido ahora en pesadilla. Cifras exorbitantes de parados, aluvión de desahucios en países con un inmenso parque de viviendas desocupadas, emigrantes muriendo a las puertas de Europa tratando de alcanzar un inexistente Eldorado. Es el resultado de un proceso de degradación del proyecto europeo en el que se han banalizado las normas, se han desprestigiado las instituciones y se ha disparado la mediocridad en la clase política.

2. EL SUEÑO DE UNA EUROPA UNIDA

Ante la situación actual de Europa, se hace necesario rememorar la historia para recuperar los principios fundacionales sobre los cuales se forjó un proyecto político y económico estimulante que hoy se encuentra seriamente amenazado.

2.1. Por qué se hizo la Unión Europea

La Unión Europea surgió fundamentalmente para:

- Evitar las guerras que tantas veces habían devastado el continente a lo largo de los siglos y de manera especial durante las dos guerras mundiales¹². Ya antes se había tratado de unir Europa, pero siempre por la fuerza de las armas, ya fueran las legiones de la antigua Roma o los ejércitos de Napoleón o Hitler.

- Reforzar Europa en el contexto internacional. Los fundadores de la Europa comunitaria eran conscientes de la creciente debilidad continental, especialmente frente a la potencia abrumadora de unos Estados Unidos victoriosos en la Segunda

Guerra Mundial. Sólo una amplia área integrada comercial y políticamente permitiría a los europeos competir con la nueva superpotencia.

- Frenar la expansión del sistema comunista hacia Europa occidental. Para ello había que ofrecer a la ciudadanía europea una sociedad más atractiva, lo que se concretó en el desarrollo del Estado del Bienestar. Una Europa próspera con un amplio reconocimiento de derechos haría posible estas mejoras.

La vertebración de Europa, finalizada la Segunda Guerra Mundial, comenzó en torno a organismos internacionales muy distintos, como la OECE, precursora de la actual OCDE, el Consejo de Europa –un importantísimo foro de promoción de los derechos humanos y la democracia– o la OTAN, una alianza

militar hegemonizada por los Estados Unidos. Todas ellas eran organizaciones de carácter interestatal, por lo que requerían unanimidad para sus acuerdos. Sin cesión de soberanía, cualquier decisión implica una larga y tediosa negociación, a menudo sin resultado¹³. Lo que ahora llamamos Unión Europea se fundamenta en un sistema de toma de decisiones radicalmente distinto, que tuvo su origen en el Plan Schuman.

2.2. El Plan Schuman

El 9 de mayo de 1950, Robert Schuman, Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, propuso oficialmente colocar la totalidad de la producción franco-alemana de carbón y acero bajo la dependencia de una Alta Autoridad Común, en el marco de una organización abierta a la integración de otros países europeos.

Con la perspectiva de más de seis decenios transcurridos, se puede afirmar que la Declaración Schuman¹⁴ resume en apenas dos folios el porqué, el para qué y el cómo del proceso de integración europea. En ella se aprecian tres grandes principios:

- Preservación de la paz: «La paz mundial no puede salvaguardarse sin unos esfuerzos creadores equiparables a los peligros que la amenazan».
- Gradualismo: «Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho».
- Comunidad no sólo económica, sino también política: «De este modo, se llevará a cabo la fusión de intere-

ses indispensables para la creación de una comunidad económica y se introducirá el fermento de una comunidad más amplia y más profunda entre países que durante tanto tiempo se han enfrentado en divisiones sangrientas».

Esta declaración es considerada el acta fundacional de la Europa actual y debe subrayarse su audacia, originalidad y perspectiva histórica. Hasta entonces, Francia había exigido mantener debilitada a Alemania y tutelada por las fuerzas occidentales de ocupación. Lo que proponía ahora era exactamente lo contrario, una *asociación franco-alemana*. Uniéndose en un mismo propósito estratégico, Francia alejaba la posibilidad de una resurrección de la amenaza alemana y Alemania aseguraba la libertad democrática ante el expansionismo soviético. Pero además, la propuesta de Schuman revolucionaba las formas jurídicas utilizadas hasta entonces en las relaciones internacionales, al proponer no un simple organismo de cooperación internacional, sino una nueva entidad con poderes supranacionales.

Concretamente, el Plan Schuman proponía la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) que fundaron seis países en 1951: Francia, la República Federal de Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. El Reino Unido no quiso entrar por no comprender el alcance histórico de la propuesta y por rechazar la idea de que la cooperación económica pudiera rebasar el marco estrictamente intergubernamental. En otras palabras, temía perder su notable, aunque menguante, influencia internacional,

vestigio del antiguo imperio británico. El tratado CECA establecía un mercado común con dos materias primas básicas —carbón y acero— que habían constituido el pilar de la industria militar y habían alimentado la carrera armamentista de efectos nefastos.

Esta Comunidad marcó la pauta para la creación, seis años después, de la Comunidad Económica Europea¹⁵, nacida del Tratado de Roma en 1957. El avance fue gigantesco pues se creaba un mercado común para la generalidad de los productos, no sólo para dos materias primas. Desde entonces, la Comunidad se ha ido expandiendo, incorporando nuevas competencias y miembros hasta formar la Unión Europea que en la actualidad cuenta con 28 estados.

En honor a la Declaración Schuman, cada 9 de mayo se celebra el día de Europa.

2.3. Los «padres fundadores» de Europa

Para entender la Europa que dejamos, es preciso indagar sobre quiénes eran y qué quisieron hacer los considerados «padres fundadores» del proyecto europeo.

2.3.1. Robert Schuman

El francés Robert Schuman procedía de una zona fronteriza entre Francia y Alemania, que había sido objeto de enfrentamiento constante entre ambos países. Nació en Luxemburgo, vivió en Lorena y se educó en Alemania. Preso por la Gestapo, logró escapar y vivir en la clandestinidad. Terminada la contienda, ocupó varios cargos políticos en Francia y, más

tarde, fue el primer presidente de lo que ahora llamamos Parlamento europeo.

Hombre de talante prudente, diplomático y conciliador en su dilatada vida política, unos y otros le reconocieron siempre una alta integridad moral. Su política de reconciliación tuvo poderosos detractores, a pesar de que muchos acabarían asumiendo la mayor parte de sus ideas y realizaciones.

2.3.2. Jean Monnet

Jean Monnet, también francés, empezó su vida profesional promoviendo las exportaciones de su pequeña empresa familiar, lo que le llevó a viajar por el mundo desde muy joven. En los años 20 fue secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones, precedente de lo que sería la ONU después de la guerra. Su larga carrera internacional le fue útil en el momento de diseñar la CECA.

Monnet era imaginativo y pragmático. A pesar de no formar parte de ningún partido político, su criterio era muy considerado por estadistas de diversos lugares del mundo, por las soluciones prácticas que siempre encontraba a los graves problemas que tuvo que afrontar. Su espíritu queda patente en sus palabras: «Nosotros no coaligamos estados, unimos personas» o «nada se crea sin los hombres, pero nada permanece sin las instituciones».

2.3.3. Konrad Adenauer

La salud quebradiza del alemán Konrad Adenauer no hacía presagiar su fecunda vida posterior. Fue muchos años alcalde de Colonia, su ciudad natal. El régimen nazi le destituyó y persiguió, obligán-

dole a pasar todo tipo de penalidades, incluida la prisión. Terminada la guerra, con 73 años de edad, fue el primer canciller elegido en la República Federal de Alemania. Con el apodo de «el Viejo», durante catorce años lideró la espectacular recuperación de Alemania, reconstruyendo el país y fortaleciendo su anclaje en Occidente. Fundó la CDU (Unión Cristiano Demócrata), en la que se integraron tanto católicos como protestantes. Su ideología democristiana le facilitó el acercamiento a Schuman. Con él sentó las bases de la reconciliación histórica entre dos países que habían sido enemigos acérrimos, fundando el eje franco-alemán sobre el que ha gravitado desde entonces el proceso de integración europea.

2.3.4. Alcide de Gasperi

El italiano Alcide de Gasperi nació en la región de Trento que por aquel entonces formaba parte del imperio austro-húngaro e inició su trayectoria política como diputado al parlamento en Viena. Con la incorporación de su región a Italia, prosiguió su carrera política en Roma, truncada por la persecución a la que le sometió el fascismo de Mussolini. Se refugió en el Vaticano en donde pasó largos años como bibliotecario. Fundó luego la democracia cristiana italiana, ganó las elecciones terminada la guerra y se convirtió en primer ministro de Italia de 1945 a 1953. Más tarde sería presidente de la CECA.

2.3.5. Paul-Henri Spaak

El belga Paul-Henri Spaak huyó de la invasión nazi de su país en un aventu-

rado viaje a través de Francia y España. Fue el promotor del Benelux, la unión aduanera entre Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo. Líder socialista, fue primer ministro de su país en repetidas ocasiones y su perfil internacional le valió puestos de gran responsabilidad en los organismos nacientes de la postguerra, como presidente de la Asamblea de la ONU o secretario general de la OTAN.

2.3.6. Líderes sólidos

Los fundadores de la Europa comunitaria, a pesar de la diversidad de sus orígenes, tenían una serie de características comunes que podríamos resumir en:¹⁶

– *Pluriculturalidad*. Eran personajes de frontera que habían vivido en encrucijadas geográficas e históricas con influencias culturales diversas y por ello estaban acostumbrados a utilizar varias lenguas y a interactuar con personas de orígenes varios.

– *Experiencia*. Contaban con una sólida formación académica, excepto Monnet, que fue un autodidacta. Su experiencia se forjó en medio de dificultades personales graves, con persecución, cárcel y exilio en muchos casos. Habían conocido a fondo situaciones complejas, éxitos y fracasos.

– *Visión y creatividad*. Los fundadores, que compartían robustos valores democráticos y humanistas, lideraron un proyecto estimulante a largo plazo,¹⁷ pero con metas intermedias que permitían evaluar el avance. Para hacerlo realidad, idearon un sistema institucional y de transfe-

rencia de soberanía que no tenía parangón histórico.

– *Espíritu de conciliación.* Su experiencia vital les permitió desarrollar una visión integradora centrada en el bien común. Ello les facilitó ser «constructores de puentes», aunar esfuerzos y converger hacia objetivos compartidos, venciendo las resistencias de quienes preferían acentuar las diferencias y alimentar estereotipos.

– *Pragmatismo y eficacia.* Partiendo de los intereses compartidos, no se contentaron con discursos bienintencionados sino que trataron siempre de lograr acuerdos precisos con fuerza vinculante. El pacto sólo es útil si va acompañado de realizaciones concretas, calendarios establecidos y medios congruentes con las ambiciones.

– *Habilidad.* A una idea tan ambiciosa como la Europa comunitaria no le faltaban adversarios. Debieron pues tejerse una red de complicidades, vencer envidias partidistas y reticencias de diversa índole. Los fundadores hicieron gala de amplias habilidades diplomáticas y también de una notable discreción, prefiriendo que sus trabajos fueran más conocidos por los resultados que por sus méritos.

En síntesis, los fundadores de la Europa comunitaria fueron profesionales de una gran honestidad y a menudo sobriedad, altamente preparados para un entorno internacional y con experiencias vitales profundas vividas en condiciones de extrema dificultad. Mu-

chos desarrollaron una praxis cristiana de la vida y de la vocación política, teniendo dos de ellos –Schuman y De Gasperi– abiertos sendos procesos de beatificación. Al mismo tiempo, y pese a depender como ahora de los ciclos electorales de sus respectivos países, fueron capaces de inspirar una perspectiva más amplia. Nos podríamos preguntar si nuestros líderes actuales tienen un currículo y una actitud similar.

2.3.7. Los últimos líderes

En los años siguientes, el período de la presidencia de la Comisión Europea por Jacques Delors (1985-1995) fue de los más fructíferos. Fue el más emblemático de cuantos dirigentes haya tenido el principal motor de la construcción europea que es la Comisión. Cuarenta años después de la Declaración Schuman, encontramos otro francés impulsor del proyecto común, con una sólida experiencia económica, espíritu humanista y una visión amplia más allá de meros intereses partidistas o nacionales. El empuje que Delors propició a la integración estuvo respaldado por las directrices de un Consejo Europeo cuya locomotora era el eje franco-alemán, liderado a su vez por otros dos estadistas de gran talla –François Mitterrand y Helmut Kohl– que hubieron de afrontar un momento histórico decisivo, con la caída del muro de Berlín. En los momentos actuales de partidismo extremo, cabe recordar que el profundo avance de la década 1985-95 se basó en la complicidad entre el centro-izquierda del líder galo y el centro-derecha de su homólogo germánico.

2.4. El modelo europeo

Las Comunidades Europeas sientan un precedente, único hasta ahora, en el que regímenes democráticos soberanos ceden progresivamente competencias en determinados ámbitos a una instancia superior: es el llamado «federalismo funcional». Hasta entonces solo había dos formas de integrar estados: la asimilación basada en la coacción y la integración federativa al modo de los Estados Unidos.

A pesar de que el objetivo de los fundadores de la Comunidad europea era ante todo político, se optó por fijar metas económicas intermedias, creando un mercado común que comprendía la libre circulación de mercancías, la libre prestación de servicios, la libre circulación de capitales y la libre circulación de trabajadores. A medida que fueron incorporándose nuevos países, se requirieron nuevas políticas de acompañamiento. Así, después de la entrada de España y Portugal a las Comunidades en 1986, se ampliaron los fondos estructurales que benefician a las regiones más pobres. El proceso de integración económica culminó con la moneda única que entró en circulación el año 2002 para doce estados miembros, siendo dieciocho quienes la han adoptado en la actualidad.

Hoy la Unión Europea cubre un abanico muy amplio de políticas. Algunas, como la política comercial común, son plenamente supranacionales. Otras materias son compartidas entre los estados miembros y las instituciones europeas. Y para determinadas esperas, la Unión Europea sigue requiriendo una difícil unanimidad.

La acción de la UE debe respetar, entre otros, el principio de «subsidiariedad» que establece que sólo interviene cuando algo no puede ser resuelto de manera más eficaz a nivel inferior, por los propios estados miembros. Propuesto inicialmente para acercar la política al ciudadano, este principio fue luego utilizado por Margaret Thatcher para combatir las competencias europeas.

El modelo económico que rige la Unión es el de la Economía Social de Mercado, recogido explícitamente en el Tratado de Lisboa de 2007¹⁸. Este modelo combina el principio de libertad económica con la necesidad de intervención del Estado en la economía para conseguir un orden social más justo. Se trata de garantizar la libre iniciativa y al mismo tiempo el progreso social. Históricamente surgió en la Alemania de la postguerra como una alternativa tanto a la planificación centralizada de la economía como al liberalismo, y está muy influida por la doctrina social de la Iglesia católica y la ética de las confesiones evangélicas.¹⁹

La Economía Social de Mercado persigue limitar los abusos tanto de las grandes empresas como de la Administración, para que ni unos ni otros se arroguen un poder excesivo sobre la ciudadanía. En la práctica, sus principios fueron ampliamente compartidos por las principales naciones europeas y permitieron desplegar sólidamente en ellos el Estado del Bienestar, lo que permitió el mayor crecimiento económico de los países desarrollados y unos niveles de bienestar humano nunca antes alcanzados (1945-73).

Pero quizás lo más admirable del modelo europeo es su carácter abierto. Comenzaron sólo seis países y ya somos veintiocho. A título de comparación, los países al sur de los Estados Unidos han sido tratados históricamente como su «patio trasero», sin importar demasiado ni la miseria ni la opresión que había en ellos, siendo incluso invadidos cuando ha convenido a los intereses norteamericanos. La Unión Europea en cambio se ha preocupado de crear en torno suyo un espacio de prosperidad y justicia, lo que ha facilitado la paulatina incorporación al proyecto de muchos estados. También en esto, el sueño y los valores de los «padres fundadores» han llevado por un camino nuevo en la historia.

Sin embargo, el proyecto europeo tiene también sus sombras. Turquía lleva más de veinte años pidiendo su incorporación y parece que nunca se le admitirá. Por otro lado, el federalismo funcional ha avanzado muy lentamente. Y como hemos visto en el capítulo anterior, los Estados miembros han sido incapaces de acordar en el marco de la UE una respuesta adecuada a la actual crisis económica. No se ha construido una verdadera Europa social, aspecto que ha quedado a la libre voluntad de cada gobierno nacional, lo cual ha derivado en ocasiones en un verdadero *dumping social*, desnaturalizando el modelo.

2.5. Una historia de éxito

A pesar de sus altibajos, la trayectoria de la Unión Europea ha sido una historia de éxito, al menos hasta el principio de este siglo.

2.5.1. Paz y democracia

En estos años se ha conseguido mucho, bastante más de lo que los propios ciudadanos solemos creer. Se ha logrado el principal objetivo que se marcó: la paz entre sus miembros. Nunca había habido un período pacífico tan dilatado entre las principales potencias europeas. El drama bélico en la Yugoslavia de la década de los 90 fue un fracaso europeo, pero nos recuerda que no somos invulnerables a las guerras. Y si ya no las hay entre nosotros es porque hemos creado lazos que las hacen impensables. Dos antiguos países yugoslavos, Eslovenia y Croacia y otros dos países balcánicos, Rumanía y Bulgaria, se han incorporado a la Unión. La UE recibió el premio Nobel de la Paz del año 2012.

La Unión ha favorecido, extendido y consolidado la democracia. Ha sido un baluarte contra totalitarismos de distinto signo. El ingreso de Grecia en 1981 y España y Portugal en 1986, significaba el espaldarazo a la voluntad de estos países de abandonar su pasado dictatorial y avanzar por la senda democrática. Del mismo modo, el ingreso de los países neutrales –Suecia, Austria y Finlandia– en 1995 y a partir de 2004, de la mayor parte de estados que habían conformado el bloque comunista, significó el alejamiento definitivo de las servidumbres a las que habían estado sometidos por la antigua Unión Soviética y su anclaje definitivo en el mundo de las democracias occidentales.

2.5.2. Gobernanza de la globalidad

Desde el punto de vista geopolítico, las instituciones europeas constituyen una

de las respuestas más avanzadas de gobernanza de la globalidad, aunque sea solamente a escala continental. Algunos de los más graves problemas de nuestra época como la pobreza, la contaminación, el cambio climático, el terrorismo o las turbulencias financieras exigen acciones globales. Sin embargo, no existen estructuras mundiales eficaces para abordarlos, ya que en estas materias los organismos internacionales clásicos funcionan como simples foros de debate, incapaces de implementar soluciones válidas a tiempo. Algunos de los mecanismos de toma de decisiones establecidos por la Unión constituyen un modelo adecuado para adoptar decisiones eficaces a escala global. No obstante, al margen de los temas comerciales, la acción exterior de la Unión Europea ha avanzado muy poco y apenas ha ido más allá de algunos esfuerzos conjuntos en materia humanitaria.

2.5.3. Progreso económico

La Unión Europea ha propiciado el progreso económico de sus miembros. El mercado común europeo, si lo comparamos con iniciativas similares en otras partes del mundo, ha sido un éxito sin precedentes. Existen bastantes tratados multilaterales de libre comercio en distintas regiones del globo, pero ninguno de ellos alcanza el nivel de perfeccionamiento del mercado único europeo. Muchos han resultado ineficaces y otros han caído en el olvido. La UE ha multiplicado el comercio entre sus países miembros y con ello ha impulsado su crecimiento y modernización.

En ese sentido, España es un paradigma. La supresión de barreras comer-

ciales ha propulsado las exportaciones españolas, que en más de un 60 % se dirigen ya hacia los otros socios de la Unión, y ha reducido el coste de las compras intra-comunitarias. Asimismo, ha facilitado el establecimiento de empresas extranjeras en España que han modernizado el sector industrial, aumentado sus estándares de calidad y creado decenas de miles de puestos de trabajo cualificados.

Con todo, hay que recordar que el ingreso español en la UE supuso una cierta desindustrialización y una masiva cesión de nuestro sistema industrial a manos extranjeras, algo que ahora estamos pagando muy caro, pues carecemos de un modelo productivo claro. Se ha dicho con cierto sarcasmo que «no entró España en Europa. Europa entró en España».

El desmantelamiento de antiguos monopolios estatales como consecuencia de la liberalización de servicios propiciada por la UE, presenta resultados contradictorios. El transporte aéreo o la telefonía se han renovado profundamente y bajado sus precios. Otros, como la distribución de gas o electricidad se han convertido en poderosos oligopolios privados que imponen sistemáticamente sus intereses a los ciudadanos, por lo que sus tarifas se han disparado.

A escala europea, sin embargo, la Unión trata de evitar los abusos de las grandes empresas, imponiéndoles cuantiosas sanciones en casos de incumplimiento del derecho de competencia²⁰. En cambio, desde un ámbito meramente estatal, resultaría muy difícil oponerse a las infracciones de estos potentes conglomerados empresariales.

2.5.4. *Cohesión social y calidad de vida*

La Unión ha favorecido iniciativas de cohesión económica y social. El fondo social y los fondos estructurales han transferido cuantiosos recursos a regiones que por su situación geográfica periférica, su declive industrial o su retraso en el desarrollo, corrían el riesgo de quedar al margen de la prosperidad general. Estas ayudas se han orientado principalmente a la formación de la mano de obra y a la construcción de infraestructuras. Aquí también España es un claro ejemplo, pues estas políticas han permitido construir autovías, líneas de alta velocidad ferroviarias, aeropuertos, puertos y plantas desalinizadoras. Todo ello ha sido posible por la generosidad de los miembros más ricos, particularmente Alemania. Aunque haya habido determinados excesos y alguna obra innecesaria, en general, estas políticas han contribuido a la modernización económica, a la mejora de las clases trabajadoras y la consolidación de las clases medias en los países y regiones beneficiadas.

La Unión Europea ha propiciado iniciativas en ámbitos que han mejorado la calidad de vida de sus ciudadanos, por ejemplo en materia medioambiental, de la que es un referente mundial. O en lo que se refiere a la movilidad de personas. Es difícil ser consciente del gran avance que supone que nos podamos desplazar de un estado miembro a otro sin necesidad de parar en la frontera, algo impensable para nuestros abuelos. O

de beneficiarse de asistencia sanitaria en caso de necesidad, en igualdad con los ciudadanos del país adonde uno se ha desplazado. O poder estudiar un tiempo en otra universidad de la Unión, gracias a los programas de intercambio académico.

En definitiva, muchos son los logros alcanzados en estas más de seis décadas de camino hacia la UE. Como afortunadamente ya forman parte de nuestra cotidianeidad, posiblemente no les prestamos la atención que merecen. Pero no han surgido por generación espontánea, sino como resultado de un enorme esfuerzo integrador, en la línea que había marcado la generación de los «padres fundadores».

Obviamente, la Unión Europea presenta muchas debilidades e imperfecciones, sobre todo porque es un proyecto inacabado. Los intereses nacionales han lastrado, y a veces acelerado, los procesos de integración. Paradójicamente, las crisis han servido casi siempre de acicate para avanzar en los mismos. Sin embargo, la crisis actual está siendo una llamativa excepción.

De modo especial, conviene subrayar que las reticencias de algunos estados, particularmente del Reino Unido, han hecho que en materia social las competencias de las instituciones comunitarias sean prácticamente inexistentes. Un mercado sin regulación social alguna contradice los principios de la Economía Social de Mercado y desvirtúa en gran medida el modelo europeo.

3. LA EUROPA QUE QUEREMOS

Los dirigentes de la posguerra circulaban con «los faros largos», lo cual les permitía ver a distancia en el momento de proyectar. Pero la inexistencia de este tipo de liderazgos frena actualmente el avance de la Unión, algo imprescindible para que Europa siga teniendo peso en un mundo globalizado y protagonizado cada vez más por los grandes países emergentes.

A pesar de los retrocesos de los últimos años, la UE sigue siendo el espacio que mejor combina democracia política, eficiencia económica, equidad social y sostenibilidad medioambiental. Pero, además, ofrece un modelo único –aún en construcción– en el que sus ciudadanos, también los de los países pequeños, tienen la posibilidad de escoger los representantes que decidirán sobre los grandes temas que les afectan. Un modelo que es seguido atentamente desde otras áreas del mundo y que probablemente será imitado si logra consolidarse con éxito.

Por eso queremos más Europa. No esta Europa autocomplaciente, perdida en su propio laberinto e incapaz de sacarnos de la crisis, sino una Europa don-

de predomine una mirada más amplia (democracia), una actitud más generosa (solidaridad) y una acción más decidida (federación).

3.1. Una Europa democrática

Una Europa democrática debe asumir mayor número de competencias. Pero al reclamar más atribuciones para las instituciones supranacionales, debe exigirse al tiempo más democracia, garantía y legitimidad última de ese poder. Cuando las decisiones provienen de acuerdos intergubernamentales, resultan opacas e impermeables al control popular. Por eso, *las instituciones comunitarias deben responder ante los ciudadanos, no ante los Estados miembros.*

Las elecciones europeas no habrían de disputarse en clave nacional, porque ello impide atender los temas de competencia europea, que afectan enormemente a los ciudadanos, como ha podido verse en esta crisis. Los principales partidos deberían contar con estructuras paneuropeas efectivas, elaborar listas electorales plurinacionales y presentar un candidato único a la presidencia de la Comisión.

Pese a la difícil unanimidad que requieren, los tratados no deben constituirse en barreras para el ejercicio democrático. Por ejemplo, es lamentable que se haya impuesto a todos los países de la Eurozona un límite concreto a su déficit público estructural, porque arrebató a los ciudadanos el derecho a escoger una u otra política fiscal, algo esencial para que haya democracia.

Por otro lado, se ha de preservar lo ya conseguido en el ámbito de los derechos civiles y políticos, en el que disponemos de un excelente texto con carácter vinculante. Se trata de la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950 que, junto a la Unión Europea, es el otro gran legado de la generación de los «padres fundadores». Las sentencias del tribunal de Estrasburgo, que obligan a todos los Estados firmantes del Convenio, garantizan que Europa seguirá siendo un espacio de libertad. Recientemente, la sentencia que ha abolido en España la «doctrina Parot» ha recordado que, en un país democrático, las leyes penales jamás pueden ser retroactivas.

Por último, cabe recordar algo obvio, pero de lamentable actualidad: en una Europa democrática no caben las hegemonías. Europa no es espacio para

la hegemonía de nadie, por muy grande que sea el país y por muy eficiente que resulte. Volver a las imposiciones de una supremacía alemana de resonancias bismarckianas no es aceptable. Ni corresponde a este siglo, ni los ciudadanos europeos lo desean. Otra cosa es el natural protagonismo del eje franco-alemán, por su centralidad en Europa y por su papel en el proceso fundacional. Es lógico que muchas iniciativas surjan de este tándem. Pero la transferencia de soberanía se ha hecho a instituciones supranacionales democráticamente controladas, no a otro Estado a cuyos dirigentes no podemos votar.

3.2. Una Europa solidaria

El proyecto europeo requiere unos ciudadanos identificados con sus valores y dispuestos a defenderlo. La Unión nació bajo el signo de la reconciliación, de la renuncia al resentimiento. Y algo de resentimiento parece haber en los discursos xenófobos, populistas o simplemente miopes que comienzan a proliferar.

3.2.1. Solidaridad hacia los propios ciudadanos

Esta solidaridad es imprescindible y habría de quedar reflejada en los tratados. En este sentido, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, proclamada el año 2007 junto al Tratado de Lisboa, es un buen texto, pero sólo vincula a los Estados miembros cuando están aplicando normativa europea y, además, se han autoexcluido el Reino Unido, Polonia y, con matices, la República Checa. La Europa que queremos

habría de garantizar unos derechos sociales mínimos para todos los ciudadanos y por eso creemos que esa Carta habría de mejorarse y tener pleno valor jurídico en toda la Unión.

Las políticas solidarias europeas han de ser efectivas y se han de explicar a los ciudadanos, saliendo al paso de la demagogia fácil practicada por algunos políticos. Se ha de gobernar desde la responsabilidad y la pedagogía. En el mismo sentido, se ha de integrar a los ciudadanos inmigrados procedentes de países extracomunitarios. La Europa de la xenofobia no es nuestro país.

El aumento de la desigualdad, acentuada durante la crisis actual, contradice los valores sobre los que se basó el éxito de la Unión. La economía ha de estar al servicio de una mayoría de los ciudadanos, no al revés. Un sistema económico que adjudica a una pequeña minoría todas las rentas del crecimiento no es aceptable. Tampoco un modelo que genere paro y excluya a una parte de la población. Por ello, la política monetaria del Banco Central Europeo debería orientarse también al crecimiento económico que genera empleo y a la estabilidad financiera, en pie de igualdad con el control de los precios, su única prioridad actual.

3.2.2. Solidaridad entre países europeos

Una unión económica y política tiene que venir acompañada de importantes mecanismos de solidaridad entre territorios. Los mercados tienden a beneficiar desproporcionadamente a los más eficientes y poderosos. Sin mecanismos de solidaridad, los países menos efi-

cientes corren el riesgo de hundirse en una creciente marginación. Tal como sucede en el ámbito estatal, la Unión debe respaldar a sus economías más débiles, como se ha hecho con los fondos estructurales y de cohesión y como se debería haber hecho en la Eurozona durante la crisis. En este sentido, la Unión debe ser también una «unión de transferencias», capaz de transferir recursos entre países dentro de unos límites razonables, compensando así en parte los desequilibrios.

El Parlamento Europeo debería tener importantes competencias a la hora de definir la política económica general y el marco en el que deben evolucionar las políticas fiscales de los países miembros. A cambio, todo país que haya respetado sus directrices debería contar con pleno respaldo financiero de la Unión.

3.2.3. Solidaridad exterior

La Unión Europea debe profundizar en la cooperación al desarrollo y en la apertura de su mercado, al menos, por tres grandes motivos:

- La inmensa responsabilidad histórica que tiene Europa por la espantosa agresión colonial que arrasó con los sistemas económicos y sociales de la mayor parte del mundo, haciéndoles luego mucho más difícil la tarea del desarrollo.
- El propio interés del continente, que solo podrá alcanzar sus objetivos de crecimiento sostenible si la prosperidad se extiende al resto del mundo. Nuevos mercados con inmensas poblaciones y suficiente capacidad de compra multiplicarían

sin duda la demanda de productos europeos, aunque también la competencia.

– Y, sobre todo, por coherencia con sus valores sociales y democráticos. Los europeos no podemos aceptar una Humanidad donde prolifera la opresión, la miseria y la injusticia, mientras vivimos refugiados en una burbuja más o menos próspera y democrática.

3.2.4. *Solidaridad hacia las futuras generaciones*

La presión desmedida que ejerce hoy la actividad humana sobre los recursos del planeta ha ampliado la noción de solidaridad más allá de nuestro tiempo. Hemos de ser solidarios también con las generaciones futuras y legarles un mundo tan habitable, al menos, como el que hemos recibido.

La UE ha de seguir liderando las iniciativas medioambientales y ha de hacer valer toda su influencia para que las otras potencias económicas mundiales sigan el mismo camino. Ello entronca, además, con la necesidad de avanzar hacia la autonomía energética, superando la escasez de recursos propios. Una apuesta decidida por las energías renovables y por el medio ambiente podría tener además un importantísimo efecto impulsor sobre diversos sectores industriales.

En este sentido, hay que elogiar la profundidad y visión de futuro de la *Energiewende* (transición energética) alemana. Todos los partidos y las principales empresas, con un abrumador respaldo ciudadano, se han comprometido en un descomunal esfuerzo investigador

y tecnológico para hacer posible una reducción del 80 % en la emisión de gases de efecto invernadero en el año 2050.

3.3. Una Europa federal

Europa debe poner rumbo hacia una federación democrática compuesta por aquellos que de común acuerdo deseen y estén en condiciones de participar. El ritmo no puede ser impuesto por la minoría más reticente, por lo que quizás se requiera una «Europa de dos velocidades», tal como ha sucedido con la Eurozona. A la larga, esto conllevará que los países más celosos de su soberanía queden fuera del proyecto común.

El camino hacia la Europa federal tiene una vertiente económica y otra política. En el ámbito económico, se debería consolidar la Unión Económica y Monetaria (UEM)²¹. Los Estados miembros de la Eurozona comparten ya una única política monetaria, pero en otras materias se limitan a una mera coordinación de políticas económicas nacionales, no siempre observada con rigor²². Para reforzar la UEM se debería dotarle de:

a) *Un presupuesto mayor*. Actualmente apenas sobrepasa el 1 % del PIB del conjunto de la Unión, un porcentaje ridículo que incluso se ha reducido recientemente, lo que ha obligado a rebajar partidas que habrían sido generadoras de crecimiento en el futuro.

b) *Mayores ingresos comunes*. Una Europa federal eficaz requeriría de más ingresos directos al presupuesto común, como los procedentes de la implantación de la tasa («Tobin») sobre los mo-

vimientos especulativos de capital, lo que además mejoraría la estabilidad financiera.

c) *Eurobonos*. La emisión de bonos garantizados por el Banco Central Europeo facilitaría una financiación menos costosa a los países más endeudados. Cabe recordar que no se trataría de subvenciones a fondo perdido, sino de créditos que deberían ser devueltos con sus correspondientes intereses, que no serían ya desorbitados.

d) *Unión bancaria*. Un proceso que se ha iniciado demasiado tímidamente y que incluiría la supervisión de los mayores bancos por parte del Banco Central Europeo, la posibilidad de liquidar una institución con problemas y un fondo común de garantía de depósitos.

e) *Armonización fiscal*. Se debería tender igualmente hacia una armonización de algunos impuestos nacionales y potenciar los instrumentos necesarios para luchar contra el fraude y los paraísos fiscales.

En cuanto a la vertiente política, la claridad democrática en las instituciones de la UE se vería reforzada si se implantara una estructura netamente federal. El Parlamento habría de ser la Cámara baja, representando la legitimidad política de los ciudadanos y el Consejo de Ministros sería la Cámara alta, que garantizaría la legitimidad territorial. La Comisión debería constituirse sin cuotas territoriales, tener pocos miembros²³, mayor capacidad ejecutiva y estar estrechamente controlada por el Parlamento.

Otra generación habrá de redactar una Constitución europea mejor que la

que no se logró aprobar. Su contenido debería hacer comprensible el funcionamiento de la Unión y ser capaz de inspirar la identidad europea a través de sus valores y símbolos. Además de servir a sus ciudadanos, Europa ha de poder emocionar y ha de poder explicarse.

Europa tiene que avanzar también en el ámbito de la política exterior. Aun reconociendo la dificultad de evolucionar en esta materia, la UE —o al menos la Eurozona— debería hablar con una sola voz en el ámbito internacional, por ejemplo en el Consejo de Seguridad de la ONU, lo que hasta ahora no ha sido posible.

3.4. ¿Cómo avanzar hacia esa Europa deseada?

Como hemos visto, el proyecto europeo arrancó en sus orígenes impulsado por unas metas económicas intermedias muy concretas. En cambio, en la coyuntura actual, Europa debe incidir sobre el aspecto humano si quiere ser fiel a sus principios y movilizar de nuevo a la sociedad. Desarrollar una *afectio societatis* hacia Europa implica también que la ciudadanía la perciba como protectora de sus derechos, frente a las derivas de poder de los estados y de las grandes corporaciones. Cuando unas medidas que atentan contra el medio ambiente o una regulación abusiva de los desahucios son rectificados por las instituciones europeas, los ciudadanos se sienten protegidos por la Unión.

Ante el deterioro del proyecto europeo agravado por la crisis, muchos piden la salida del euro, algo que, en virtud de los tratados, implica la salida de

la Unión Europea. Tal medida representaría un fracaso histórico que podría dar alas a derivas ultranacionalistas, similares a las que precedieron a ambas guerras mundiales. Quizá se pida tan solo como amenaza o medida de presión para conseguir condiciones más solidarias. Pero no hay duda de que hoy el proyecto está en riesgo, por el desafecto de los que exigen que haya más solidaridad y de los que exigen que haya menos, en una deriva populista creciente.

Otra actitud, que nosotros compartimos, se orienta a creer que aún es posible reformar Europa y hacerla más eficaz y solidaria, culminando el inacabado proyecto europeo. Una Europa capaz de canalizar las aspiraciones de las nuevas generaciones y de los movimientos sociales, lo cual implica una Europa con más poder. Ello requiere políticos con visión a largo plazo y, sobre todo, una ciudadanía más implicada en el proyecto.

Para desarrollar las grandes líneas propuestas en los apartados anteriores, presentamos a continuación algunos criterios de actuación.

3.4.1. Generar una conciencia de necesidad

La Unión debería continuar siendo signo de esperanza. Pero para progresar a veces no basta con la convicción, hace falta también la presión de la necesidad. Esta presión es ahora acuciante y debería aprovecharse. Como en la fundación del proyecto comunitario, hay que recordar por qué vale la pena seguir construyendo Europa: para mantener la paz y el progreso. Sin ella, podemos perder ambos.

3.4.2. Crear complicidades a favor de una mayor integración europea

La creación de complicidades entre los principales dirigentes europeos es esencial. Éstos tienen que admitir que el bienestar de los griegos es al final el bienestar de los alemanes, como lo es de Europa entera, porque en un mundo interrelacionado, si unos van mal, tarde o temprano sufrirán los demás. Asumir esta máxima es un paradigma de la fusión de intereses a la que se refería el plan Schuman de 1950.²⁴ Sólo así se acelerará la transición de soberanía nacional hacia una soberanía compartida, comprendiendo que únicamente podrá lograrse desde la premisa «compartir para ganar». Si no sabemos compartir soberanía, se irá perdiendo a favor de poderes fácticos exógenos, como ha quedado de manifiesto durante la crisis.

La sociedad civil debe a su vez construir puentes transnacionales sin esperar todo de las instancias políticas. Establecer lazos de complicidad requiere conocimiento interpersonal y relación mutua entre asociaciones, empresas, partidos, sindicatos, escuelas, universidades y centros de toda índole, que se forjan a base de años. La inclusión de materias relacionadas con la realidad europea en los programas educativos nacionales y la implicación habitual de organismos culturales y cívicos en los grandes debates europeos, contribuiría a concienciar a la ciudadanía de la importancia de las decisiones que se toman en el ámbito europeo. Los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad, pues según traten la información pueden acentuar o minimizar las desavenencias entre países. Después de su-

frir las consecuencias de políticas inadecuadas, los ciudadanos deberíamos saber hasta qué punto nos puede llegar a afectar lo que se decide en Europa y no caer de nuevo en la inconsciencia de una elevada abstención en las elecciones europeas.

3.4.3. Favorecer el crecimiento y el empleo

Para que Europa vuelva a resultar atractiva debe favorecer el crecimiento sostenible y generar empleo, especialmente empleo juvenil, un drama hoy en numerosos países y sobre todo en España.

¿Qué es más importante, satisfacer a los acreedores o levantar la economía? Inmersos en una crisis, se han de poder implementar políticas orientadas prioritariamente al crecimiento y el empleo. Necesitamos instituciones europeas fuertes, capaces de desplegar rápidamente medidas adecuadas a la coyuntura económica y a los deseos de los ciudadanos.

Sin postergar la urgencia por volver a crear empleo, convendría reconocer el valor a medio y largo plazo de modelos holísticos de crecimiento propios del siglo XXI que tengan en cuenta factores económicos, culturales, ambientales, sociales y de sostenibilidad. En esa línea, iniciativas como las del Índice para una vida mejor de la OCDE²⁵ o similares deberían ser seriamente exploradas para inspirar políticas más humanas.

Debería asimismo desarrollarse un auténtico espacio laboral europeo, garantizando la protección transnacional de los derechos de los trabajadores y facilitando la movilidad de la mano de

obra comunitaria, para lo que es preciso lograr un reconocimiento más ágil de habilidades profesionales y homologación de diplomas en el espacio educativo común.

3.4.4. Combinar las grandes políticas con las iniciativas a nivel micro

Para avanzar en el proyecto europeo harán falta de nuevo grandes acuerdos, siempre difíciles de alcanzar. Pero eso es sólo una parte. Tan importantes o más pueden ser algunas decisiones aparentemente menores. El programa Erasmus, por ejemplo, cuesta muy poco para lo mucho que aporta, pues ha permitido tejer vínculos personales, contribuyendo poderosamente a crear un espíritu europeo entre los jóvenes universitarios.

3.5. Conclusión

Para concluir, queremos subrayar nuestro desacuerdo con el rumbo que ha tomado Europa en los últimos años. No nos gusta cómo ha encarado la crisis, ni tampoco los populismos demagógicos, ni el hegemonismo que algún Estado ha comenzado a practicar. Por ahí no queremos ir. Pero seguimos creyendo en la generosidad y amplitud de miras del proyecto que soñaron los «padres fundadores». Unidos, podremos hacer que los intereses de la mayoría prevalezcan sobre los de una reducida minoría. Queremos una Europa útil para sus ciudadanos. Una Europa abierta, comprometida con el desarrollo, la justicia y el medio ambiente. Una Europa capaz de transformarse y de colaborar en la transformación del resto del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- BORCHARDT, Klaus-Dieter. *La unificación europea. Nacimiento y desarrollo de la Unión Europea*. Documentación Europea. Luxemburgo, 1995.
- COLOMER, Josep M. *Europa, como América. Los desafíos de construir una federación continental*. Servicio de Estudios, La Caixa. Barcelona, 2010.
- COLL, Antoni. *Los Cinco Padres de Europa*. Ed. Milenio. Lleida, 2008.
- DURAO BARROSO, José M. *Discurso sobre el estado de la Unión*. Comisión Europea, 2012.
- EUROPEAN PARLIAMENT. *Fact Sheets on the European Union*. Luxembourg, 2009.
- FERRERO, Angel; NEGRETE, Carmela; y POCH DE FELIU, Rafael. *La quinta Alemania*. Icària. Barcelona, 2013
- FONTAINE, Pascal. *Doce lecciones sobre Europa*. Luxemburgo, 2011.
- KRUGMAN, Paul. *The conscience of a Liberal*. W. W. Norton, 2007.
- LEJEUNE, René. *Robert Schuman. Padre de Europa*. Ed. Palabra. Madrid, 2000.
- MAJÓ, Joan. *El món que ve ja el tenim aquí*. RBA. Barcelona, 2013.
- MONNET, Jean. *Mémoires*. Ed. Fayard. Paris, 1976.
- ORTIZ, Daniel (ed.). *La construcció de l'Europa Social*. Proa. Barcelona, 2001.
- SCHUMAN, Robert. *Pour l'Europe*. Ed. Nagel (5ª edición), 2010.
- SCHULZ, Martin. *Europa: la última oportunidad*. RBA. Barcelona, 2013.
- STIGLITZ, Joseph E. *El precio de la desigualdad*. Taurus. Madrid, 2012.
- TOSO, Mario. *Las finanzas al servicio del bien común y de la paz*, Cristianisme i Justícia, Barcelona, Colección Virtual nº 5 (www.cristianismeijusticia.net/virtual). Conferencia pronunciada en Cristianisme i Justícia, Barcelona, 19 abril de 2013.

1. EFTA: *European Free Trade Association* (Asociación Europea de Libre Comercio).
2. El llamado «Tratado de Lisboa» de 2007 es una larguísima lista de enmiendas al Tratado fundacional de Roma (redenominado «Tratado de funcionamiento de la Unión Europea») y al «Tratado de la Unión Europea» de Maastricht. Estas enmiendas recogen la mayoría de disposiciones de carácter funcional de la fallida Constitución europea.
3. Rafael POCH, «Alemania en la Gran Desigualdad», *La Vanguardia*, 19-6-2012. Contribución a la conferencia sobre «Los derechos sociales en tiempos de crisis» organizada por el Gobierno Vasco, mayo 2012.
4. La primera sería el Sacro Imperio Romano Germánico (962-1806), la segunda el Imperio federal bismarckiano (1870-1918) y la tercera el III Reich hitleriano (1933-1945). Ángel FERRERO, Carmela NEGRETE y Rafael POCH-DE-FELIU, *La Quinta Alemania*, Barcelona, Icaria, 2013.
5. Paul KRUGMAN, *The conscience of a Liberal*, W. W. Norton & Company, 2007.
6. La hiperinflación alemana de 1921-23 dio paso a un fallido intento de golpe de Estado de Hitler. Su acceso al poder se produjo diez años después.
7. Holm-Detlev KÖHLER, «Mito y realidad de la Agenda 2010», *La Vanguardia*, 17-3-2013.
8. Joseph E. STIGLITZ, *El precio de la desigualdad*, Madrid, Taurus, 2012.
9. Rafael POCH, «El fraude del modelo alemán y el mito de su proyecto político», *La Vanguardia*, 3-2-2012.
10. En el quinquenio 2009-2013 el PIB de EEUU creció un 7 %, el de Japón un 3 %, el del Reino Unido un 0,5 %, y el de la Eurozona descendió un -2,5 % (Fuentes: Banco Mundial para el periodo 2009-2012 y diferentes estimaciones provisionales para el año 2013)
11. Ignacio RAMONET, «Nuevos protectorados», *Le Monde Diplomatique en español*, marzo 2012: «Angela Merkel acuñó en septiembre pasado el concepto de 'marktkonforme demokratie' [...]. Lo definió de la manera siguiente: 'La elaboración del presupuesto del Estado es una prerrogativa fundamental del Parlamento, pero hay que hallar vías para que ese requisito democrático esté en conformidad con el mercado'».
12. Además de la confrontación bélica en sí, a menudo se olvida que la posguerra fue un período de penuria. A nuestra generación le cuesta imaginar que entonces no sólo en España se pasaba hambre sino también en Alemania, Francia o el Reino Unido.
13. Véase si no la dificultad en llegar a un acuerdo sobre tantas cuestiones de gravedad en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, mucho más reducido y en donde cinco miembros tienen el derecho de veto.
14. Declaración Schuman: http://europa.eu/about-eu/basic-information/symbols/europe-day/schuman-declaration/index_es.htm
15. Junto con el tratado que constituyó la Comunidad Europea de la Energía Atómica.
16. Inspirado en Alfons CALDERÓN, «Europa es la empresa», publicado en *Cinco Días*, Madrid 8 de mayo de 2010.
17. Con visión de futuro, Schuman decía en 1953: «Tenemos que construir la Europa no sólo del interés de los países libres, sino la que integre también a los países de la Europa Oriental, desde el momento en que se liberen del yugo que los oprime y nos pidan aceptarlos en nuestra comunidad». Muchos de esos países se incorporaron a la UE 51 años después.
18. «La Unión establecerá un mercado interior. Obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios,

- en una economía social de mercado, altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente». Título I, artículo 2, párrafo 3 del Tratado de Lisboa.
19. Eugenio RECIO, «Reptes de l'economia social de mercat al segle XXI». Conferencia pronunciada en ESADE el 4 de febrero de 2010.
 20. La pugna que hay en 2013 y que se arrastra de años anteriores entre las autoridades europeas y varios operadores de telecomunicaciones para reducir las tarifas de *roaming* va en esa línea. Sería muy difícil que una sola nación pudiera ni tan sólo plantear la cuestión.
 21. Para ampliar la cuestión se puede ver COMISIÓN EUROPEA, «Plan director para una Unión Económica y Monetaria profunda y auténtica», Bruselas, 28 de diciembre de 2012.
 22. El hecho de que la parte monetaria sea más fuerte que la económica es fruto de la historia. Mitterrand propuso a Kohl la Unión Monetaria y Alemania expuso sus reservas si no había grandes avances hacia la unión política. Pero Alemania tuvo que aceptarla, ya que con ella venía el aval del presidente francés a la reunificación del país.
 23. Ahora son veintiocho comisarios, uno por estado miembro.
 24. Alfons CALDERÓN, «¿Adónde vas Europa?», en *La Vanguardia*, 16 de diciembre de 2012.
 25. Con motivo de su 50 aniversario en 2011, la OCDE construyó el índice para una vida mejor, en donde además de los factores clásicos para medir el grado de progreso de un país, se destaca la cultura, como sistema de valores y la percepción de las personas (www.oecdbetterlifeindex.org).

Cristianisme i Justícia (Fundación Lluís Espinal) es un Centro de Estudios promovido por la Compañía de Jesús de Cataluña. Agrupa un equipo de profesores universitarios y especialistas en teología y en diversas ciencias sociales y humanas interesados por el cada vez más indispensable diálogo fe-cultura-justicia.

La colección *Cristianisme i Justícia* presenta algunas de las reflexiones de los seminarios del equipo del Centro o algunos de los trabajos de sus miembros y colaboradores.

159. CUATRO TESTIMONIOS, Por qué volví a la fe - 160. J. GIMÉNEZ, Las preguntas que llevamos dentro - 161. J. CARRERA I CARRERA, El problema ecológico: una cuestión de justicia - 162. J. F. MÀRIA I SERRANO, El joven, el gurú y el pájaro - 163. J. I. GONZÁLEZ FAUS, Miedo a Jesús - 164. S. THIÓ - M. LL. GERONÈS, ASSOCIACIÓ ÀKAN, ¿Y quién dices que soy yo? - 165. X. ALEGRE, Resistencia y esperanza cristianas en un mundo injusto - 166. J. I. GONZÁLEZ FAUS, Nada con puntillas: fraternidad en cueros - 167. CÀRITAS DIOCESANA DE BARCELONA I CRISTIANISME I JUSTÍCIA, Una mirada a la pobreza - 168. P. ARROJO, Crisis global del agua - 169. D. IZUZQUIZA, Al partir el pan - 170. J. CARRERA, Cristianismo y sociedad desde la perspectiva ética - 171. G. DUCH, F. FERNÁNDEZ SUCH, La agroindustria bajo sospecha - 172. J. LAGUNA, Hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad - 173. B. BASTIDA, Crisis, ¿un final por escribir? - 174. J. I. GONZÁLEZ FAUS, "Ya voy, Señor". Contemplativos en la relación - 175. J. BOTEY, Curas obreros. Compromiso de la Iglesia con el mundo obrero - 176. L. RAMÓN, Mujeres de cuidado - 177. J. I. GONZÁLEZ FAUS, El naufragio de la izquierda - 178. F. J. VITORIA, Vientos de cambio - 179. J. ALONSO, El diálogo de la vida cotidiana - 180. J. I. GONZÁLEZ FAUS, Unicidad de Dios, pluralidad de místicas - 181. J. LAGUNA, ¡Ay de vosotros...! Distopías evangélicas - 182. V. CODINA, Hace 50 años hubo un Concilio - 183. A. BLANCH, León Tolstoi, un profeta político y evangélico - 184. J. F. MÀRIA, E. DEVUYST, Las minas del rey Leopoldo - 185. J. I. GONZÁLEZ FAUS, Una Iglesia nueva para un mundo nuevo - 186. O. MATEOS, J. SANZ, ¿Cambio de época, cambio de rumbo? - 187. S. HERRERA, Atrapadas en el limbo: mujeres, migraciones y violencia sexual - 188. A. CALDERÓN, L. SOLS, Europa, en la encrucijada

Los títulos de esta colección se pueden descargar en internet:
www.cristianismeijusticia.net/es/quaderns

N. 188, marzo 2014

La Fundación Lluís Espinal envía gratuitamente los cuadernos CJ a quien los solicita. Si usted desea recibirlos, pídalos a:

Cristianisme i Justícia
 Roger de Llúria, 13 - 08010 Barcelona
 Tel: 93 317 23 38 - info@fespinal.com
www.cristianismeijusticia.net



cristianismeijusticia



cijusticia



fespinal89